

## AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

**CVE-2022-2567** *Información pública del expediente para la restauración de la legalidad urbanística en parcela 245, polígono 3, del barrio Vegaloscorrales, 245. Expediente 64/2022.*

A instancia de D. Emilio Martín López Fernández se tramita expediente de restauración de la legalidad urbanística en Suelo Rústico Especialmente Protegido sobre parcela catastral 9071A003002450000MT, en el emplazamiento Bº VEGALOSCORRALES n.º 245 polígono 3, parcela 245, en el municipio de San Pedro del Romeral.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

San Pedro del Romeral, 4 de abril de 2022.

La alcaldesa,  
Azucena Escudero Ortiz.

2022/2567